ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES.

LLAMADO MOPC N° 217/2019 LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SALA MATERNAL Y GUARDERIA DE HIJOS DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES – AD REFERENDUM AL PGN 2020 CON ID 373414.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de enero del 2020, siendo las 09:00 horas, en la sala de reuniones de la Dirección de Bienes y Suministros, del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la casa de la calle Oliva esq. Alberdi., Edificio Central Planta baja. Se da inicio al Acto de Apertura de Sobres, con la presencia del Sr. Cesar Rivas, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, el Abg. Jesús Silveira, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos; la CP Cintia Palacios en representación de la Dirección de Bienes y Suministros y la Lic. Criceria Peralta Presidenta de Asociación de Mujeres del MOPC. Se da lectura a la Resolución Ministerial N° 3100/2019, por la cual se aprueba el **PLIEGO DEL LLAMADO MOPC N° 217/2019 LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SALA MATERNAL Y GUARDERIA DE HIJOS DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES – AD REFERENDUM AL PGN 2020 CON ID 373414.,** Acto seguido se procede a la apertura de los sobres, según el siguiente detalle:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL
1	COMENZAR – NUCLEO DE DESARROLLO INFANTIL (de Silvana Maria Valente)	Gs. 2.334.000.000

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos solicitados por el Pliego;

N°	Empresas	Formulario de la Oferta	Constancia SIPE	Documentos que acrediten Capacidad Legal del firmante	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	Correo Electrónico	Copias de la Oferta	Cantidad de Hojas Foliadas
1	COMENZAR – NUCLEO DE DESARROLLO INFANTIL (de Silvana Maria Valente)	PRESENTA	1585901	PRESENTA	PRESENTA	silvanavalentebr@comenzarndi.com	UNA COPIA EN IV TOMOS	1631 fojas en IV tomos

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. El Comité de Evaluación de Ofertas, verificará todos los documentos como activos en la constancia SIPE y de los que han sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

2. Las Ofertas pasan a resguardo de la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas.

Concluye el Acto, siendo las 09 horas 19 minutos, labrándose el presente en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que, leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

Cesar Rivas.
UOC-MOPC.

C.P. Cynthia Palacios
Coordinadora
Adquisiciones y G. de Contratos
DBS - MOPC

Prof. Lic. Criceria Del Huerto Peralta
(Chichi)
Presidenta Am y HT - M.O.P.C.

Jesús Manuel Silveira Llanes
Abogado
Mat. C.S.J. N° 34.580

Lic. Silvana Valente
Directora Propietaria
COMENZAR - NDI Asunción N° 8147